

*

Ley 4.325

Legalización N° 3991/2022-A

San Juan, Martes 08 Noviembre 2022

Legalizamos, de acuerdo con las facultades otorgadas a este Consejo Profesional por las Leyes 20.488 (art. 21° inc. i) y 4.325 (Art. 3° inc. 9), la actuación profesional del Contador PALOMAS, EDUARDO ALFREDO inscripto bajo la matrícula de CONTADOR PUB NAC Y PER PART N° C -1033 en ESTADOS CONTABLES Intermedio c/Informe de Revisión, 01/01/2022 al 30/09/2022 de AGROTECNICA INTERMATIC S.A. con Informe/Certificación de fecha 20/10/2022 y que se han efectuado los controles de matrícula vigente, incumbencia, y control formal del informe/certificación. La presente tiene el alcance de la Resolución N° 06/2020 de Consejo Directivo y se emite sin control de firma ológrafa o digital del profesional matriculado.

Nro de Sticker: 279520



Este documento electrónico, fue firmado digitalmente de acuerdo a la ley Nacional 25.506 y sus decretos reglamentarios. Este documento en soporte papel únicamente podrá ser validado, si se confronta con el correspondiente original, en formato electrónico.

Los datos de protocolo pueden ser verificados desde la pagina institucional www.cpcesj.org.ar accediendo a el menú servicios/verificación de obleas, o mediante el siguiente QR.

